

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: OCAÑO, JUAN LUIS s/Quiebra, Expte. Nº 405/2010, se hace saber que el Sr. Juez ha dispuesto en fecha 13 de Junio de 2014 poner de manifiesto el proyecto de distribución final presentado por la Sindicatura, lo que se publica a sus efectos legales (Art. 218 LCQ). Fdo. Dr. Bermúdez (Juez)- Dra. Pacor Alonso. (Secretaria).

S/C 234234 Jul. 2 Jul. 22

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: DUARTE, LEANDRO DAMIAN s/Quiebra, (Expte. Nº 377, Año 2.014), en fecha 24/06/14, se ha procedido a la declaración de quiebra de Leandro Damián Duarte, de apellido materno Duarte, D.N.I. Nº 30.389.973, argentino, casado (separado de hecho), mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle San Luis 905 de la ciudad de Laguna Paiva y con domicilio ad litem constituido en Manzana 6, vivienda 17 del Barrio El Pozo de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 21/07/14 inclusive. Secretaría, 24 de Junio de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 234233 Jul. 2 Jul. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados ANTONIAZZI SERGIO OMAR c/LOPEZ NOEMI SARA CLEMENTINA y Otros s/Ordinario, Expte. Nº 21-00896849-4 Año ha dispuesto citar a María Luisa Antonia Bobbio de Bilbao y/o sus pretensos herederos a los fines de que comparezcan a tomar intervención en autos. Cíteselos bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Alicia Roteta (Secretaria); Dr. Diego Aldao (Juez). Santa Fe, 18 de Junio de 2014. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

§ 33 234198 Jul. 2 Jul. 4

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Circuito Nº 28 y Faltas de la ciudad de Santo Tome, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: PALAVECINO CARLOS ALBERTO c/RAMÍREZ RAMIRO ALEJANDRO, RONCHETTI GASTÓN DENIS, PAZOS ALEJANDRO ALBERTO, TRIVISONO MARIO LUIS, ABRIGO ANA DELIA s/Sumario, Expte.: Nº 883/2011, se hace saber que se ha iniciado Demanda- Sumaria contra los Sres.: Ramírez Ramiro Alejandro, D.N.I. Nº 18.230.705, Trivisono Mario Luis, D.N.I. Nº 20.402.935 y Ana Delia Abrigo, D.N.I. Nº 6.406.593, a quienes se cita para que comparezcan a este Juzgado a estar a derecho dentro del término de ley, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes y proseguir la causa según su estado, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 6 de Junio de 2014. Dra. Laura Botbol, Secretaria.

§ 33 234132 Jul. 2 Jul. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Juez a cargo de la Dra. Viviana Marín, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana Benítez, en autos caratulados: SANTA CRUZ CARLOS JUAN c/DUARTE DE LOCKETT CLARA BEATRIZ y Otros s/Prescripción Adquisitiva - CUIJ: 21-00028294-1, se ha ordenado la siguiente resolución: Santa Fe, 03 de Junio de 2014. Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca en mérito al poder acompañado, acuérdesele la intervención que por derecho le corresponda. Téngase por promovida la presente acción de prescripción adquisitiva - Art. 3948 C.C- la que tramitará por la vía ordinaria contra Beatriz Clara Duarte de Lockett, Rubén Darío Lockett, Norma Edith Lockett; Lilian Edelma Lockett y Beatriz Marcelina Lockett y/o quien resulte propietario del inmueble objeto de la acción. En virtud de lo dispuesto por el art. 24 inc. a de la Ley 14.159, cítese y emplácese por edictos, que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales, a quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble a usucapir, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo, emplácese al demandado, a comparecer a estar a derecho, dentro del término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de San Javier, por el término de ley a los fines de hacer valer sus derechos. Todo ello con citación fiscal. Previo a todo, ofíciase a la Secretaría Electoral a los fines que informe el domicilio de los demandados. Asimismo ofíciase al RPU. Notifíquese. Fdo: Dra. Viviana

Marín, Juez; Dra. Adriana Lorena Benítez, Secretaria.

§ 33 234177 Jul. 2 Jul. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto en los autos: ALZUGARAY MANUEL EZEQUIEL s/Quiebra, Expte. N° 950 Año 2011, haciendo saber que se ha presentado por la Sindicatura el informe final y proyecto de distribución que prescribe el Art. 218 de la Ley Concursal. Asimismo se deja constancia que se han regulado los honorarios del Síndico C.P.N. Raúl R. Tallano en la suma de \$ 16.427 y a la Dra. Lucila Rossi Gerard en la suma de \$ 4.107. Santa Fe, a los 25 días del mes de Junio de 2014. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 234187 Jul. 2 Jul. 3

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos ALARCON, VICTOR ARIEL s/Quiebra, (Expte. CUJ N° 21-00729436-8) se ha dispuesto: ...Santa Fe, 17/06/2014. ... : 1- Declarar la quiebra de Víctor Ariel Alarcón, apellido materno Rodríguez, argentino, D.N.I. Nro. 33.077.703, mayor de edad, empleado, con domicilio real en Azcuenaga Nro. 6268 y legal en 25 de mayo 2126 Piso 2 Dpto. B, ambos de ésta ciudad de Santa Fe... 12- Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales para el día 18/06/2014 a las 10 hs. 14- Fijar el día 27/08/2014, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndicos los pedidos de verificación de créditos. 15- Fijar el día 10/09/2014 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 16- Señalar el día 09/10/2014 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 21/11/2014 para la presentación del Informe General. Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley N° 24.522). Fdo. Dr. Carlos Dávila (Juez); Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos la C.P.N. María Dolores Barizzi quien constituye domicilio en calle Moreno 2530 de la ciudad de Santa Fe. Secretaría, 25 de Junio de 2014. Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria.

S/C 234193 Jul. 2 Jul. 4

---

Por disposición del Señor Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados LÓPEZ, MARIANO RICARDO s/Quiebra (Expte. N° 396 - Año 2014), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 26 de Junio de 2014. VISTOS:..., CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de MARIANO RICARDO LÓPEZ, D.N.I. N° 30.904.242, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en barrio El Pozo, Manzana 20 Vivienda 22, y con domicilio ad litem constituido en calle 25 de Mayo 2423, ambos de esta ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 02 de julio de 2014 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 13 de agosto de 2014 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 25 de septiembre de 2014 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 06 de agosto de 2014 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley N° 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio".... Fdo. Gustavo A. RÍOS, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley N° 11.827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 26 de Junio de 2014. Secretario.

S/C 234138 Jul. 2 Jul. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: A.P.I. c/ACUÑA CLELIA PABLA s/Ejecución Fiscal, (Expte. N° 41- Año 2012), que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes decretos a saber: "Santa Fe, 24 de Febrero de 2012. Con el original a la vista, certifíquese por la actuaría la fotocopia de poder obrante a fs- 2 a 4 de autos. Proveyendo escrito inicial: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de ejecución fiscal contra Clelia Pabla Acuña, a quién se cita de remate con prevención de que si dentro del término de ley no opone excepción legítima se mandará llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el bien inmueble denunciado en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada en autos con el 30% estimada provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos con la autorización requerida para su diligenciamiento. Notifiquen: Lapalma, Medina,

Bianchi, Fernández, Corti y/o Pratto. Notifíquese.”. Fdo.: Dr. Norberto Berlanga (Juez) - Dra. Silvia Zabala de la Torre (Secretaria). Santa Fe, 13 de Febrero de 2.014. Proveyendo escrito cargo N° 578 (fs. 32): Téngase presente lo manifestado y el nuevo domicilio denunciado de la demandada. Como lo solicita, autorizase las notificaciones mediante carta certificada con acuse de recibo. Notifíquese. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez) - Dra. Silvia Zabala de la Torre, secretaria. Santa Fe, 31 de Marzo de 2014.... Atento a las constancias de autos, citase a la demandada por edictos de conformidad al art. 76 del Código Fiscal. Notifíquese.-“. FDO.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez) - Dra. Silvia Zabala de la Torre (Secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, a los 19 días del mes de Mayo de 2.014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

S/C 234153 Jul. 2 Jul. 4

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Horacio Cesar González, D.N.I. N° 6.264.144, Autos caratulados: GONZALEZ HORACIO CESAR S/Sucesorio, E. 2100840800-6, Año 2.014, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: Dra. María Inés Ascuá de Leonowicz (secretaria) Santa Fe, 17 de Junio de 2.014. Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

§ 45 234137 Jul. 2 Jul. 29

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Circuito N° 36 de la ciudad de Avellaneda — Santa Fe, llama, cita y emplaza bajo apercibimiento de ley, a los herederos del demandado Ciprián Melitón Rodríguez, para que comparezcan en autos: “MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA c/RODRIGUEZ CIPRIAN MELITON s/Apremio Fiscal - Expte. N° 12/2.014. Fdo: Dra. Silvana G. Vignatti (Jueza); Dr. Cristian Mudry, (Secretario).

§ 33 234155 Jul. 2 Jul. 22

---

Por disposición del Señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Elba Nieves Villa, DNI N° 6.085.759, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados VILLA, ELBA NIEVES s/Sucesorio, Expte. N° 445/14. Santa Fe, Junio de 2014.

§ 45 234211 Jul. 2 Jul. 29

---

Por estar así dispuesto en autos caratulados: CANELLI, MABEL GLORIA MERCEDES y Otro s/Sucesorio (Expte. N° 209/2014) en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va, Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Mabel Gloria Mercedes Canelli, D.N.I. N° 3.340.125 y de Emilio Gaspar Carlos Ruffner, D.N.I. N° 6.216.741, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Santa Fe, 12 de Mayo de 2014. Fdo: Dr. Elio F. Alvarez, Secretario.

§ 45 234220 Jul. 2 Jul. 29

---

En los autos caratulados: BAELLA ANTONIO OSVALDO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 233/2014 y por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se creen con derecho a los bienes de la herencia dejados por doña PACHECO MARTA QUITERIA, D.N.I. N° 3.990.182, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcas a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 11 de Mayo de 2014. Expte. N° 233 - Año 2014. Dr. José Alberto Gómez, Secretario.

§ 45 234134 Jul. 2 Jul. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación Dr. Carlos Buzzani en los autos LANZO RAUL BARTOLOME s/Sucesorio, Expte. N° 282/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o quienes tengan derecho a la herencia de don Raúl Bartolome Lanzo, L.E. N° 6.226.036, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimiento de Ley. Santa Fe, 27 de Mayo de 2014.- Fdo. Dr. Néstor Tosolini. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 234212 Jul. 2 Jul. 29

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2da. Nom., Secretaría Única de Santa Fe, se cita llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la sucesión de don JUAN BAUTISTA SARASINO, L.E. N° 2.399.818, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimiento de ley. Se publica edicto en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Beatriz Forno, Juez; Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria.

\$ 45 234178 Jul. 2 Jul. 29

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: ACUÑA JUAN CARLOS s/Sucesorio, Expte. N° 21-00870377-6, Año 2.014; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Acuña Juan Carlos, argentino, D.N.I. N° 8.584.807, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Fdo. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria y Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez. Santa Fe, 13 de Junio de 2.014. Pablo C. Silvestrini, Prosecretario Subrogante.

\$ 45 234131 Jul. 2 Jul. 29

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados MESTRE, MANUEL s/Sucesorio - CUIJ N° 21-00903044-9, de tramite por ante el juzgado de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Oscar Manuel Mestre, D.N.I N° 06.225.964, fallecido el 14 de Marzo del año 2014, para que comparezcan a hacerlos valer, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez; Dra. Alicia Isabel Roteta, Secretaria. Santa Fe, 24 de Junio de 2014. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 45 234181 Jul. 2 Jul. 29

---

## **SAN JORGE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito N° 11 de San Jorge, Provincia de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Rafael Alfredo Borghino, L.E. N° 6.613.877, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados BORGHINO, RAFAEL ALFREDO s/Sucesorio, Expte. N° 234/2014, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, 11 de Junio de 2014. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 234231 Jul. 2 Jul. 29

---

En Autos caratulados: TAVARES, FERNANDO ALFREDO s/Sucesorio (Expte. N° 569 Año 2014), por disposición del Sr. Juez de Primera

Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don Fernando Alfredo Tavares, D.N.I. N° 14.479.481, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. San Jorge, 12 de Junio de 2014. Daniela G. Piazzo, Secretaria.

§ 45 234156 Jul. 2 Jul. 29

---

**SAN CRISTOBAL**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil - Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, Dra. Graciela V. Gutscher - Secretaria a cargo de la Dra. Mariela I. Faust, en los autos caratulados: HUBER, DANIELA MARIA y OTRA c/PROPIETARIOS DESCONOCIDOS s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 872 - Año: 2013) se ha dispuesto lo siguiente: "San Cristóbal, 08 de Mayo de 2014. ...Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebelde a los demandados. A efectos de la notificación, publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo Ruíz Díaz (secretario); Dra. Graciela V. Gutscher (juez)." En consecuencia, quedan debidamente notificados del decreto recaído en los autos de mención. Lo que se publica a sus efectos legales. San Cristóbal, 10 de Junio de 2014. Fdo. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 33 234151 Jul. 2 Jul. 4

---

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Graciela V. Gutscher, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 10, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados: PUCHETA, LILIANA ESTHER s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 919/2013), Secretaria a cargo del autorizante, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. Liliانا Esther Pucheta, Doc. Ident. 14.844.429, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 18 de Junio de 2014. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 45 234202 Jul. 2 Jul. 29

---

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito No 10 en lo Civil, Comercial y de Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de dona Elida Catalina Lucca, para que comparezcan ante este Juzgado en los autos caratulados: Expte. N° 223 - Año 2.014 - LUCCA, ELIDA CATALINA s/Declaratoria de herederos, a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos. San Cristóbal, 6 de Junio de 2.014. Fdo. Dra. Graciela Gutscher (Juez) - Dr. Ricardo Ruiz Díaz, (Secretario).

§ 45 234227 Jul. 2 Jul. 29

---

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: PONCE, CELINDA ELOYSA s/Declaratoria de herederos (Expte N° 201 - Año: 2014) se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que consideren derechos a los bienes dejados por la causante: Celinda Eloyssa Ponce, L.C. N° 6.323.611, fallecida el 10-10-2013, en Hersilia, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por el término de cinco veces en espacio de diez días. San Cristóbal, 21 de Mayo de 2014. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 45 234152 Jul. 2 Jul. 29

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo Primera Nominación de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de ROSENDO JUAN NIEMIZ, por el término y bajo apercibimientos legales en autos NIEMIZ, ROSENDO JUAN s/Sucesorio; Expte. N° 624/2013. Vera, 19 de Junio de 2013. Dra. Silvina Inés Díaz, Secretaria.

\$ 45 234119 Jul. 2 Jul. 29

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo - Primera Nominación de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Osvaldo Emilio Bertschi, por el término y bajo apercibimientos legales en autos BERTSCHI OSVALDO EMILIO s/sucesorio Expte. N° 126/2014. Vera (Sta. Fe), 19 de Junio de 2014. Dra. Silvina Inés Díaz, Secretaria.

\$ 45 234120 Jul. 2 Jul. 29

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO DE FAMILIA**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Familia de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 603 - Año 2014 - GÓMEZ, SANTA NELLY s/Supresión de Nombre. Santa Nelly Gómez solicita la supresión de su primer nombre Santa. A tales efectos se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL, una vez por mes en el lapso de dos meses y se fijan en un espacio habilitado en sede de estos Tribunales conforme lo dispone el Art. 17 de la Ley N° 18.348. Rafaela, 12 de Junio de 2014. Fdo. Liza Báscolo Ocampo, Juez; Mercedes Dellamónica, Secretaria.

\$ 33 233177 Jul. 2

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

En los autos sucesorios de don Angel Osvaldo Acastello y de doña Soledad García, que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela (Expte. 202/2014), promovido por los Dres. Omar Emmert, Ma. Soledad Emmert y Analía Schätzle se ha dispuesto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos legales. Rafaela, 24 de Junio de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 234129 Jul. 2 Jul. 29

---

En los autos caratulados: Expte. N° 302-Año 2.014; SANMARTINO, RICARDO SEBASTIAN s/Declaratoria de Herederos", en trámite ante éste Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rafaela (SF); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Ricardo Sebastián Sanmartino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. María José Álvarez Tremea - Juez- Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria. Rafaela, 23 de Junio de 2014.

\$ 45 234196 Jul. 2 Jul. 29

---

En los autos caratulados: Expte. N° 209 - Año 2.014; TROSSERO, ERNESTO JUAN s/Declaratoria de Herederos, en trámite ante éste Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rafaela (SF); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Ernesto Juan Trossero (D.N.I. N° M 6.292.045) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Elido Ercole, Juez; Dra. Natalia Carinelli, Secretaria a/c. Rafaela, 13 de Junio de 2014. Julia Fascendini, Secretaria.

\$ 45 234197 Jul. 2 Jul. 29

---